

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)****1. INFORMACION GENERAL**

La Compañía Mediglobal S.A. fue constituida según escritura pública del 20 de abril de 2009 e inscrita en registro mercantil el 20 de mayo del mismo año en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Normada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años a partir de la fecha de inscripción en el registro mercantil.

La dirección domiciliar en donde la compañía desarrolla sus actividades es en la ciudad de Guayaquil, en la ciudadela Kennedy Oeste, calle 8va. No. 111 Intersección Av. San Jorge calle G.

Su principal actividad es prestar todo tipo de servicios de médicos como unidad médica especializada, entre los cuales están: exámenes de laboratorio, estudios anatómo-patológico etc.

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía cuenta con 42 trabajadores, en relación de dependencia.

La información contenida en estos estados financieros y en sus notas es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La información relacionada con el Índice de Inflación anual, publicada por el Banco Central de Ecuador en los tres últimos años es la siguiente:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de inflación anual</u>
2015	3,38%
2014	3,67%
2013	2,70%

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades en su sección 35, transición a las NIIF para Pymes, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1. Bases de preparación.

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2015, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción Integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para Pymes requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros.

2.2. Moneda funcional y de presentación.

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y moneda de presentación de la Compañía.

2.3. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4. Clientes y otras cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por los documentos y cuentas por cobrar comerciales clientes, empleados y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El período de crédito promedio sobre las ventas es de 30 hasta 180 días.

Los clientes y otras cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas y se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro de valor.

2.5. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio. El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Los inventarios de acuerdo al análisis realizado por la Administración podrían incluir una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la venta.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

2.6. Propiedad, mobiliario y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, mobiliario y equipos comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, mobiliario y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles

Los terrenos no se deprecian. El costo de los propiedad, mobiliario y equipos se deprecian durante las vidas útiles estimadas de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Item</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificio	20
Equipos Médicos	10
Instrumentos Médicos	10
Mobiliaria y Equipos	10
Instalaciones	10
Equipos de Comunicación	5
Equipos de Computación	3

2.6.4 Retiro o venta de propiedad, mobiliario y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de Propiedad, mobiliario y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

2.7. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

2.8. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

2.8.1 Impuesto a la renta – De conformidad con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, establece que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa del 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicara sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicara la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al servicio de rentas internas.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción del 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva así como la para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre de ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

2.8.2 Activos por impuestos corrientes – Representa retenciones en la fuente del impuesto a la renta y crédito tributario generado por el impuesto al valor agregado – IVA pagado en las adquisiciones de bienes y servicios, los cuales serán compensados con las cuentas por pagar que se generen por dichos conceptos o mediante resolución de reclamos presentados por la Compañía ante la autoridad tributaria.

2.9. Proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.10. Pasivos acumulados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

(i) Participación de los trabajadores en las utilidades:

Para el año 2015 y 2014, fueron calculadas en función del 15% de la utilidad contable anual antes de impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de venta y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.

(ii) Décimo tercer sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador. Los Trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen, hasta el veinticuatro de diciembre de cada año, una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario.

(iii) Décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador. Los trabajadores percibirán, además, sin perjuicio de todas las remuneraciones a las que actualmente tienen derecho, una bonificación anual equivalente a una remuneración básica mínima unificada para los trabajadores en general y una remuneración básica mínima unificada de los trabajadores del servicio doméstico, respectivamente, vigentes a la fecha de pago, que será pagada hasta el 15 de marzo en las regiones de la Costa e Insular, y hasta el 15 de agosto en las regiones de la Sierra y Amazónica. Para el pago de esta bonificación se observará el régimen escolar adoptado en cada una de las circunscripciones territoriales.

(iv) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada. De acuerdo al Art. 69 del Código de trabajo, todo trabajador tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Los trabajadores que hubieran prestado servicios por más de cinco años en la misma empresa o al mismo empleador, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes. El trabajador recibirá por adelantado la remuneración correspondiente al período de vacaciones.

(b) Beneficios de largo plazo

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el período en que ocurren.

Al final de cada período, la Compañía revela las suposiciones actuariales utilizadas por su perito actuario, adicionando al 31 de diciembre de 2015 al análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible en esa fecha.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del período que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva notas a los estados financieros.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías.

2.11. Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

2.12. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando el resultado de una transacción que involucra los productos que vende la Compañía se puede estimar con fiabilidad; ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la transacción, al final del período de presentación de los estados financieros.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas las condiciones siguientes requisitos:

- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

- Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la empresa;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo de referencia puede ser medido con fiabilidad, y
- Los costos incurridos por la transacción y los costos para completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

2.13. Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.14. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se presenta la estimación y juicio contable crítico que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generen flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la *Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberfan surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.*

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Caja Chica	344	1,925
Caja Suelto	140	-
	<u>484</u>	<u>1,925</u>
Banco Bolivariano C.A.	90,067	88,350
Depósitos en tránsito Banco Bolivariano	3,783	1,712
	<u>94,334</u>	<u>91,987</u>

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representa valores disponibles en la caja chica y en el Banco Bolivariano C.A.

5. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Clientes (1)	220,591	334,366
Empleados	3,337	10,474
Anticipos Proveedores	18,297	22,140
Otros	40,193	28,991
	<u>282,418</u>	<u>395,971</u>
Menos provisión de cuentas incobrables	<u>(22,059)</u>	<u>(21,153)</u>
	<u>260,357</u>	<u>374,818</u>

(1) Un detalle de los principales clientes es como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Lurrein	31,528	22,835
Pan American Life De Ecuador Cia.De Seguros S.A.	28,695	-
Conflamed	21,056	25,480
Panamerican Life	14,467	34,183
Transmedical Health Systems S.A	11,947	15,601
Pasan.....	<u>105,691</u>	<u>98,099</u>

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Vienen,...	105,891	98,089
MBO	11,247	-
Conmedical	10,721	-
BMI Iguales medicas del Ecuador	10,123	24,043
Masecuador	-	40,303
Citamed	-	36,398
Vienatome	-	30,000
SIME USFQ	-	27,917
Latina Vida	-	9,845
Otros	82,809	67,981
	<u>220,591</u>	<u>334,366</u>

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las cuentas por cobrar clientes no generan intereses y vencen en 30 días. El 37.58% de la cartera presenta vencimientos superiores a los 180 días.

Los movimientos de la provisión de cuentas incobrables, fueron como sigue:

Concepto	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Saldo inicial	(21,153)	(19,092)
Gasto del año	(906)	(2,081)
Saldo final	<u>(22,059)</u>	<u>(21,153)</u>

La estimación para cuentas incobrables se basa principalmente en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la recuperación de los mismos.

6. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Bodega Principal	12,612	16,065
Bodega Traumatología	1,901	1,867
Bodega Quirófano	4,737	6,150
Bodega Vacunas	1,292	980
Otras	581	924
	<u>21,123</u>	<u>23,994</u>

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, están libres de gravámenes y son de libre disposición.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Retención en la fuente	(1)	40,148	44,342
		<u>40,148</u>	<u>44,342</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden a retenciones en la fuente del impuesto a la renta generados en el ejercicio actual y en periodos anteriores.

8. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
<u>Costo:</u>		
Terrenos	50,000	50,000
Edificio	650,000	650,000
Mobiliarios y Equipo	105,103	100,660
Instalaciones	199,189	199,189
Equipos de Computación	71,474	68,514
Equipos Médicos	815,274	601,828
Equipos de Comunicación	6,458	3,852
	<u>1,897,496</u>	<u>1,674,043</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>		
Edificio	(151,667)	(193,324)
Mobiliario y Equipo	(45,351)	(36,415)
Instalaciones	(1,352)	(1,352)
Equipos de Computación	(53,155)	(45,511)
Equipos Médicos	(232,390)	(119,167)
Equipos de Comunicación	(1,193)	(1,157)
	<u>(485,108)</u>	<u>(396,926)</u>
	<u>1,412,388</u>	<u>1,277,117</u>

MEDIGLOBAL S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

El movimiento del costo y depreciación acumulada de propiedad, mobiliario y equipos fueron como sigue:

- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Concepto	Terrenos	Edificios	Mobiliarios y Equipo	Instalaciones	Equipos de Computación	Equipos Médicos	Instrumentos Médicos	Equipos de Comunicación	Total
Saldo al 1 enero del 2014	50,000	650,000	81,472	199,189	50,452	385,672	19,123	3,016	1,448,924
Adiciones	-	-	30,823	7,646	6,298	225,212	1,188	-	275,137
Ventas	-	-	-	-	-	(35,315)	-	-	(35,315)
Ajustes o Bajas	-	-	(11,835)	(7,646)	11,764	12,259	(20,281)	835	(14,703)
Saldo al 31 diciembre del 2014	50,000	650,000	100,360	199,189	68,514	601,828	-	3,852	1,674,043
Adiciones	-	-	4,443	-	2,560	213,445	-	2,605	223,455
Saldo final al 31 diciembre del 2015	50,000	650,000	105,103	199,189	71,474	815,274	-	6,458	1,897,468

Concepto	Terrenos	Edificios	Mobiliarios y Equipo	Instalaciones	Equipos de Computación	Equipos Médicos	Instrumentos Médicos	Equipos de Comunicación	Total
Saldo al 1 enero del 2014	-	(95,967)	(30,353)	(1,352)	(37,253)	(163,076)	(7,054)	(852)	(328,442)
Adiciones	-	(32,500)	(9,003)	(9,959)	(17,462)	(55,119)	(1,932)	(302)	(128,310)
Ajustes o Bajas	-	-	2,948	9,959	9,214	24,871	9,025	(193)	55,828
Saldo al 31 diciembre del 2014	-	(119,167)	(36,415)	(1,352)	(45,511)	(193,324)	-	(1,157)	(386,928)
Adiciones	-	(32,500)	(8,935)	-	(7,644)	(33,935)	-	(35)	(88,192)
Saldo final al 31 diciembre del 2015	-	(151,667)	(45,351)	(1,352)	(53,155)	(232,390)	-	(1,193)	(485,108)

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

9. OBLIGACIÓN CON INSTITUCIÓN FINANCIERA.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
<u>Banco Bolivariano C.A. (1)</u>		
Préstamo contratado en noviembre-2014, a una tasa de interés anual del 8,15% con vencimiento en noviembre-2016.	<u>137,500</u>	<u>287,500</u>
	137,500	287,500
Menos porción a largo plazo	<u>137,500</u>	<u>137,500</u>
	-	<u>150,000</u>

(1) Este préstamo está garantizado bajo firma.

10. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Proveedores (1)	135,732	130,386
Obligaciones patronales	22,114	9,207
Provisiones	67,337	23,291
Otros	<u>3,303</u>	<u>28,050</u>
	<u>228,486</u>	<u>190,934</u>

(1) Un detalle de los principales proveedores es como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Difare S.A.	25,949	51,164
Laboratorios Baquerizo S.A	12,111	12,818
Ace Seguros S.A.	11,286	-
Interhospital S.A	7,588	3,217
Seguridad Y Vigilancia Empresarial S.V.E. Cia Ltda.	4,402	-
Vidassan S.A.	3,568	-
Marlino Parra Elena Patricia	3,108	-
Asagensa Asesoría Y Servicios Generales S.A.	2,892	-
Mosquera Barros Laura Isabel	2,229	-
Espín Flores Antonio Gerardo	2,157	1,983
Red de servicios médicos del ecuador S.A	-	5,210
Vifian Sierra Eduardo	-	3,073
Pasan....	<u>75,290</u>	<u>76,452</u>

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Vienen...	75,290	75,482
Garcés Santos Juan	-	4,283
Icaza Galarza Francisco	-	1,915
Moncayo Valladares Irma	-	2,632
Garcés Pacheco Isabel	-	309
Estupiñán Zuñiga Dayanet	-	789
Estrella Acuña Rosa Della	-	237
Otros	59,122	42,756
	<u>134,412</u>	<u>130,386</u>

11. PASIVOS ACUMULADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Décimo cuarto sueldo	7,403	7,550
Décimo tercer sueldo	1,617	2,050
Fondos de Reserva	1,498	680
Vacaciones	<u>16,407</u>	<u>13,011</u>
(1)	26,925	23,291
Participación a trabajadores (2)	<u>34,068</u>	<u>17,314</u>
	<u>60,993</u>	<u>40,605</u>

- (1) Los beneficios sociales corresponden a aquellos derechos reconocidos a los trabajadores y que también son de carácter obligatorio que van más allá de las remuneraciones normales y periódicas que reciben por su trabajo.

El movimiento de la provisión del décimo cuarto, décimo tercer sueldo y vacaciones es como sigue:

Concepto	Diciembre 31, 2015
Saldo al comienzo del año	23,291
Gasto del año	99,663
Pagos	<u>(96,029)</u>
Saldo al final del año	<u>26,925</u>

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

(2) El movimiento de la provisión por participación a trabajadores, es como sigue:

Concepto	Diciembre 31, 2015
Saldo al comienzo del año	17,314
Gasto del año	34,068
Pagos	(17,314)
Saldo al final del año	34,068

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual, antes del impuesto a la renta para repartirlo entre sus empleados.

12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Retenciones en la fuente	9,311	11,678
Retenciones sobre IVA	419	313
Impuesto al Valor agregado	173	(32)
	9,903	11,959

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

13. IMPUESTO A LA RENTA

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	227,120	115,424
Menos: 16% de participación a trabajadores	34,068	17,314
Utilidad después de participación a trabajadores	193,052	98,110
Gastos no deducibles	40,191	54,532
Menos: amortización de pérdidas tributarias	58,310	38,161
Utilidad gravable	174,933	114,481
Impuesto a la renta causado	38,485	25,186

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

Concepto	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Saldo al comienzo del año	-	-
Provisión	38,485	25,186
Compensación	(38,485)	(25,186)
	-	-

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de constitución.

14. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no es objeto de realizar un estudio de precios de transferencia. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

El Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC- DGERCGC 13-00011 el 16 de enero del 2013, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGER 2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o Informe Integral de precios de transferencia deben ser elaborados y presentados por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo a sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$3,000,000. En tanto que el importe para presentar el Informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$6,000,000. La mencionada reforma entro en vigencia el 25 de enero del 2013.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Con fecha 27 de mayo del 2015 el Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, en la que se establecen los siguientes cambios: Los sujetos pasivos del impuesto a la renta que, no estando exento de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deben presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$15,000,000, dicho sujeto pasivo deben presentar, adicionalmente el anexo de operaciones con partes relacionadas, el Informe Integral de precios de transferencia. Para la presentación del anexo de operaciones con partes relacionadas y del Informe Integral de precios de transferencia correspondiente al periodo fiscal del año 2014, el plazo será hasta el mes de septiembre del año 2015, en los mismos plazos de presentación contemplados para las declaraciones mensuales de impuestos conforme al noveno dígito del RUC. Para efectos de establecer las obligaciones de presentar los referidos anexo e Informe en base al monto acumulado de operaciones, en ningún caso se sumara los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Jubilación patronal	18,488	14,179
Desahucio	8,694	3,601
	<u>27,182</u>	<u>17,780</u>

El movimiento de jubilación patronal, fue como sigue:

Conceptos	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Saldo Inicial	14,179	31,177
Provisión	7,155	5,367
Ajuste	(2,846)	(22,365)
Saldo Final	<u>18,488</u>	<u>14,179</u>

El movimiento de desahucio, fue como sigue:

Conceptos	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Saldo Inicial	3,601	7,605
Provisión	7,253	1,109
Ajuste	(2,160)	(5,113)
Saldo Final	<u>8,694</u>	<u>3,601</u>

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Provisión por desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el capital autorizado se mantuvo en 1,700.000, de acciones de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

17. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la compañía presenta por reserva legal un valor de \$16,787

18. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía presentó pérdidas acumuladas de US\$ 356,506 y 450,506 respectivamente. El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su administración para obtener fondos adicionales para el normal desenvolvimiento de sus operaciones, así como para generar operaciones rentables. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

19. GASTOS OPERATIVOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Sueldos y Salarios	223,253	156,021
Depreciación de Activos Fijos	88,185	92,998
Beneficios Sociales	76,474	54,713
Mantenimiento y Reparación	60,632	59,127
Servicios Público y Telecomunicación	46,757	44,62
Honorarios Profesionales	46,023	27,019
Suministros y Materiales	39,380	30,029
Provisiones	12,113	2,081
Servicios Recibidos	22,375	27,431
Arriendo	13,496	1,12
Seguros	6,589	4,535
Otros Gastos	5,632	8,829
Promoción y Publicidad	5,608	10,727
Impuestos y Contribuciones	5,434	11,606
Otras Remuneraciones	4,644	3,3
Gasto de Gestión	3,211	2,228
Gastos de Viaje	1,672	934
	<u>661,488</u>	<u>537,298</u>

20. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Sueldos y Salarios	130,513	117,351
Servicios Recibidos	54,017	47,471
Beneficios Sociales	49,328	45,137
Impuestos	12,960	17,883
Mantenimiento y Reparación	9,909	8,244
Honorarios Profesionales	9,429	47,573
Otras Remuneraciones	5,232	4,533
Otros Gastos	3,957	7,195
Seguros	3,933	3,918
Gasto de Gestión	2,265	1,438
Suministros y Materiales	2,085	7,581
Promoción y Publicidad	1,751	504
Viaje	1,353	1,166
Servicios Público y Telecomunicación	681	3,655
Arriendo	-	106
	<u>287,422</u>	<u>313,734</u>

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (Febrero, 29 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.